



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE:
MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2016**

**PRESENTADO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE
CUNDINAMARCA CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO No. 0984 DEL 14
DE MAYO DE 2012**



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

70 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2-17-2016

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

FECHA : Agosto de 2016

ELABORADO POR : Oficina de Control Interno

METODOLOGÍA UTILIZADA : Revisión Documental
Consolidación y análisis de información

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 (informe trimestral de austeridad) y entregar un insumo a la alta dirección que sirva para la autorregulación institucional en materia de gasto público relacionado con la administración de personal, contratación de servicios personales, impresos, publicidad y publicaciones, compra y mantenimiento de inmuebles, consumo de servicio telefónico, celular, Avantel, luz y agua de las sedes, la Oficina de Control Interno presenta al Sr. Rector, el informe que contiene el consolidado de los gastos realizado en los meses de mayo, junio y julio de 2016 para cada uno de los conceptos mencionados.

2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME

Para la consolidación de la información relativa a la austeridad y eficiencia del gasto público de la Universidad, la Oficina de Control Interno al inicio de cada mes solicita información a las siguientes dependencias de la Universidad:

- a. Oficina Jurídica
- b. División Financiera
- c. División de Recursos Humanos
- d. División de Servicios Administrativos
- e. Responsable de caja menor

Una vez recibidos los reportes, se analizan y consignan los datos en papeles de trabajo para llevar un seguimiento mensual del consumo.

3. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL GASTO INSTITUCIONAL

3.1 GASTOS DE PERSONAL – SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

GASTOS DE PERSONAL - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS						
DESCRIPCION	REPORTE MAYO		REPORTE JUNIO		REPORTE JULIO	
	REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS ABRIL	REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS MAYO	REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS JUNIO
NÓMINA	2.434.503.808	2.432.402.196	2.445.528.621	2.482.517.568	3.909.183.147	4.097.012.775
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	3.546.803	3.546.803	4.257.833	4.257.833	4.057.254	4.057.254
PERSONAL SUPERNUMERARIO	87.913.595	85.447.366	94.963.723	91.401.490	103.775.235	107.022.298
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	3.758.976	37.270.414	3.751.747	38.415.901	477.101	39.562.386
HONORARIOS	2.584.260	35.139.964	10.521.636	70.391.431	48.800.680	42.590.482
VIGENCIAS EXPIRADAS	-	-	-	-	-	-
APRENDICES	46.110.712	46.348.065	46.612.665	46.537.578	18.776.930	23.215.885
TOTAL	2.578.418.154	2.640.154.808	2.605.636.225	2.733.521.801	4.085.070.347	4.313.461.080

Fuente: División Financiera UCMC

Nota aclaratoria al cuadro anterior:

1. La apropiación comprometida (REG.PRESUPUESTAL) comparativamente con el pago mensual para los diferentes rubros, puede ser más alta en razón a que los datos que están reflejados en el cuadro obedecen, en el caso del REG. PRESUPUESTAL, a la apropiación del compromiso que se hace en el mes, mientras que el pago del mes, recoge los compromisos de meses anteriores.
2. En el rubro de nómina se observa un incremento significativo en el mes de junio, el cual obedece a la liquidación de contrato de los docentes de cátedra y ocasionales, quince días de vacaciones de los docentes de planta y pago de primas del personal administrativo.

En la siguiente gráfica se ilustra la tendencia de los pagos por cada uno de los conceptos detallados en el rubro gastos de personal, los cuales fueron realizados a través de rentas propias y rentas de la Nación, así:



Fuente: División Financiera – Sección Presupuesto

(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago realizado en el mes inmediatamente anterior.

Revisados los rubros anteriormente descritos, se constató que la remuneración mensual que perciben los contratistas, mediante órdenes de prestación de servicios personales, no superan la remuneración mensual recibida por el Rector de la Universidad, de esta forma se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º. del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2785 de 2011.

3.2 IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES			
DESCRIPCION	REPORTE MAYO	REPORTE JUNIO	REPORTE JULIO
	PAGOS ABRIL	PAGOS MAYO	PAGOS JUNIO
PUBLICACIONES	-	-	-
FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	-	-	-
MATERIALES E IMPRESIONES	-	22.088,00	8.203.442,00
AVISOS PUBLICITARIOS	-	53.521.170,00	42.634.665,00
SUSCRIPCIONES	-	-	-
ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS	-	-	16.752.067,00
TOTAL	-	53.543.258	67.590.174

Fuente: División Financiera – Sección Presupuesto

De acuerdo con la información anterior, se observa para el ítem de avisos publicitarios lo siguiente:

1. Los pagos realizados en mayo y junio para Avisos Publicitarios, hacen parte del Rubro Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional, correspondientes a los avisos de promoción de los programas de pregrado y posgrado de la universidad, los cuales fueron adquiridos con las firmas Casa Editorial El Tiempo, Ideas en Imágenes y Comunicaciones SAS e Ideas y Espacios SAS.
2. El material promocional que contrata la institución se ha ceñido a principios de austeridad del gasto, reducción real de los costos y calidad del trabajo realizado.
3. La Universidad no suscribe contratos que tengan como propósito la elaboración de tarjetas de presentación de sus funcionarios.

3.3 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO

Los pagos realizados durante el trimestre corresponden a trabajos de mantenimiento de la planta física, los cuales se han realizado con el fin de preservar la estructura física de las diferentes sedes de la Universidad y conservar adecuadamente los inmuebles.

ADQUISICIÓN DE INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO			
DESCRIPCION	PAGOS ABRIL	PAGOS MAYO	PAGOS JUNIO
COMPRA DE INMUEBLES	-	-	-
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	122.034.694	30.230.810	7.747.678
ADECUACIÓN DE INMUEBLES	-	11.847.200	-
MEJORAS DE INMUEBLES	-	-	-
OTROS	-	-	-
TOTAL	122.034.694	42.078.010	7.747.678

Fuente: División Financiera – Sección Presupuesto

3.4 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A continuación, se relacionan los gastos correspondientes al parque automotor de la Universidad, información reportada a través del responsable de la Caja Menor.

DESCRIPCION	PAGOS ABRIL	PAGOS MAYO	PAGOS JUNIO
COMPRA DE VEHÍCULOS	0	0	0
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	0	0
COMBUSTIBLES Y ACCESORIOS	0	0	60.000
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	0	17.400	0
ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJES	16.250	0	0
PÓLIZA DE SEGUROS	0	0	0
SOAT	0	0	0
PÓLIZA DE DAÑOS A TERCEROS	0	0	0
PEAJES	188.400	66.600	0
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	0	218.500	0
TOTAL	204.650	302.500	60.000

Fuente: División Financiera – Caja Menor.

El parque automotor de la Universidad está actualmente conformado por los siguientes vehículos:

- Busetta Chevrolet NPR modelo 1998
- Camioneta FORD ECOSPORT modelo 2006
- Camioneta Chevrolet Captiva modelo 2014

3.5 SERVICIO DE COMUNICACIONES

En el anexo 1 del presente informe se presenta una relación de gastos comparados para el trimestre analizado, los conceptos corresponden a: servicio telefónico de cada una de las sedes de la Universidad, Comunicación con tecnología IP, equipos Avantel, línea telefónica de Plenosol y equipos celulares.

Actualmente la Universidad tiene autorizadas las llamadas de larga distancia a través de las siguientes dependencias:

- Rectoría
- Vicerrectoría Administrativa
- Vicerrectoría Académica
- Oficina de Proyección Social
- División de Recursos Humanos

3.5.1 Consumo telefónico por estamento:

En la gráfica se incluye por separado el consumo del nuevo sistema de telefonía IP, dado que a través de este se comunican los dos estamentos.

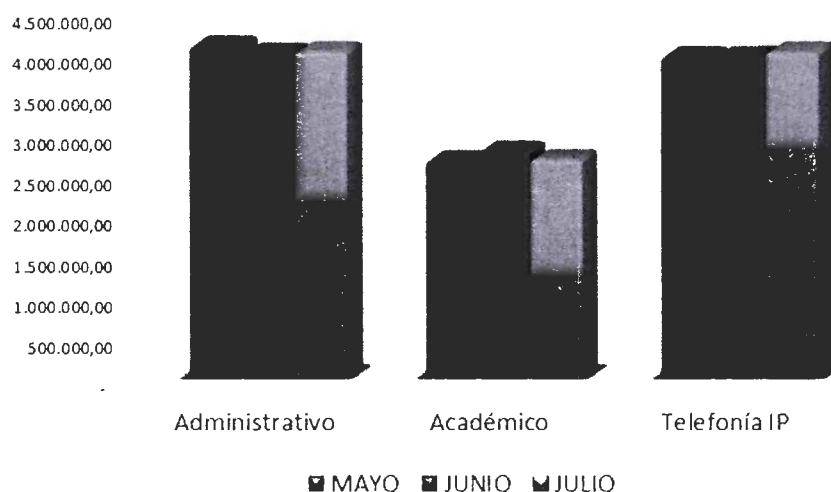
Las llamadas a través de la telefonía IP se encuentran, para el periodo analizado, temporizadas a 6 minutos; mecanismo de control que permite racionalizar el uso del

servicio telefónico que se hace desde las diferentes dependencias de la Universidad, así como lograr una reducción en el costo del servicio telefónico.

Para el servicio de telefonía celular, se tienen establecidos planes corporativos con consumo cerrado, actualmente tienen asignado este servicio la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Secretaría General de la Universidad, acorde a lo dispuesto en el Artículo 15 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 1598 de 2011.

En el caso del servicio de Avantel, sistema de comunicación implementado por la Universidad para apoyar los servicios de seguridad en las diferentes sedes de Bogotá y Ricaurte – Cundinamarca, los equipos troncales tienen asignados planes con consumo cerrado, lo que permite optimizar el uso del servicio y el costo de funcionamiento.

A continuación se muestra una gráfica que ilustra el consumo de estos servicios de comunicación para los meses de mayo/2016 (\$10.702.955.00), junio/2016 (\$10.728.252.00) y julio/2016 (\$10.695.309.00).

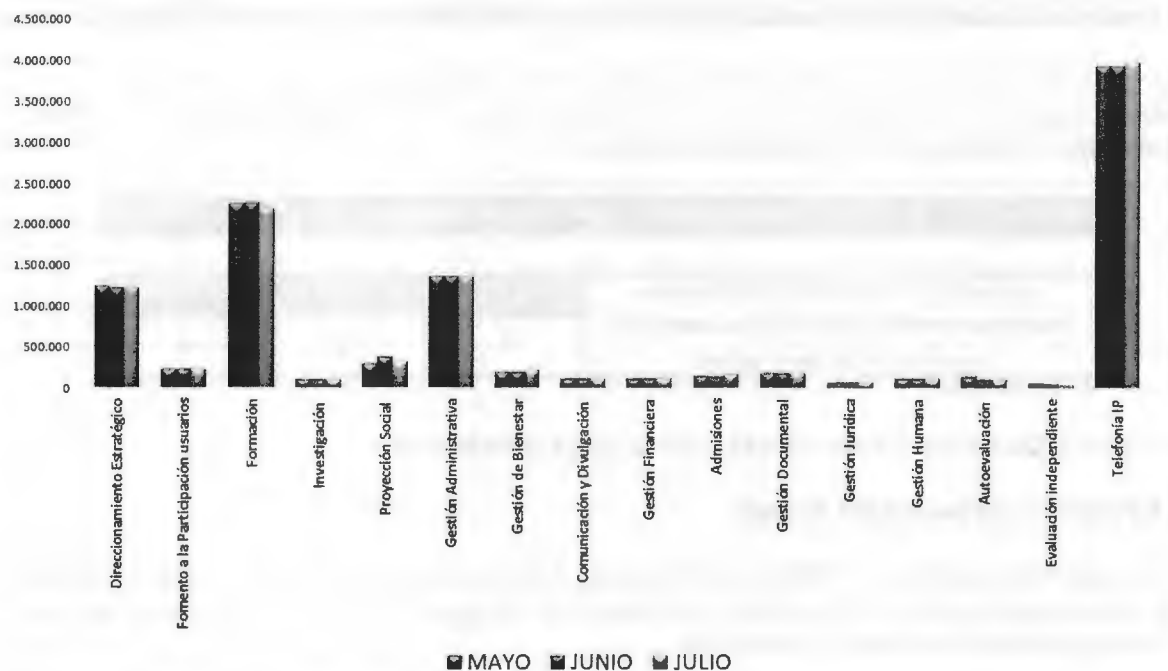


Fuente: Recibo de teléfono expedido por la ETB y facturas de los diferentes operadores
0(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del período facturado en el mes inmediatamente anterior

3.5.2 Consumo telefónico por procesos

La siguiente gráfica ilustra el consumo de servicios de comunicación (teléfono, celular, avantel y Telefonía IP) detallada por procesos.

Se aclara que los procesos Gestión de Calidad, Gestión de TIC's y Gestión de Recursos Bibliográficos, no tienen línea directa asignada, por tal razón no reportan consumo de forma independiente, la comunicación telefónica de estos procesos se hizo para el trimestre analizado a través del sistema de telefonía IP.



Fuente: Recibo de teléfono expedido por la ETB y facturas de los diferentes operadores; información extraída del comprobante de egreso correspondiente ubicado en la División Financiera

3.6 NÚMERO DE PERSONAL DE PLANTA Y PERSONAL CONTRATADO

A continuación, se presenta el comportamiento que ha tenido la contratación de personal en la Universidad, desde los estamentos académico y administrativo en el trimestre reportado.

INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
PERSONAL DE PLANTA	PERIODO REPORTADO		
	MAYO	JUNIO	JULIO
a. Administrativos	169	169	169
b. Docentes	73	73	73
PERSONAL CONTRATADO			
a. Docentes ocasionales	195	195	194
b. Docentes catedráticos	336	334	333
c. Supernumerarios	39	37	36
d. Aprendices			
INFORMACIÓN DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y RESOLUCIONES	MAYO	JUNIO	JULIO
	103	83	86

Fuente: División de Recursos Humanos, División de Servicios Administrativos.

3.7 PROCESOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Jurídica, se reporta que en los meses analizados la Universidad no ha iniciado investigaciones disciplinarias por temas derivados de la austeridad en el gasto público.

INFORMACIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA			
Apertura de indagaciones preliminares o investigaciones disciplinarias relacionadas con austeridad en el gasto público.	MAYO	JUNIO	JULIO
	0	0	0

Fuente: Oficina Jurídica.

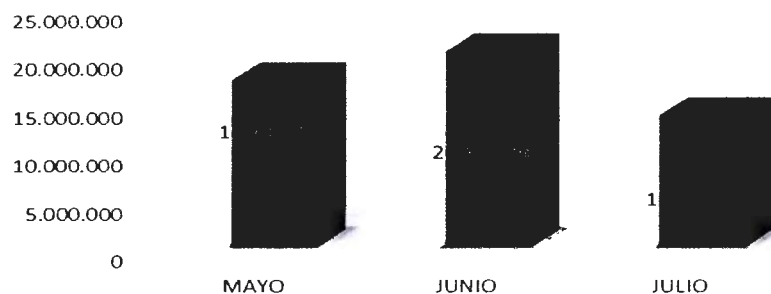
3.8 SERVICIOS DE LUZ Y AGUA EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD

3.8.1 Servicio de luz- sedes Bogotá

En la siguiente gráfica, se informan los valores cancelados por concepto del servicio de luz de las sedes de la Universidad ubicadas en la ciudad de Bogotá, consumos que corresponden a los siguientes periodos:

MES REPORTADO	PERIODO FACTURADO	Dirección Sedes
Mayo	Marzo de 2016- Abril de 2016	• Calle 28 No. 6-02 • Cra 20 37-53 • Cile 28 5 B 02 • Cile 34 6-40 • Cile 34 6-22 • Diag 34 5-45 • Diag 34 5-63 • Diag 34 5-71 • Cile 31 13 A 51 Of 225 • Cile 31 13 A 51 Of 226
Junio	Abril de 2016- Mayo de 2016	
Julio	Mayo de 2016- Junio de 2016	

VALOR PAGADO SERVICIO DE LUZ SEDES BOGOTÁ



Fuente: División Financiera- Comprobantes de egreso

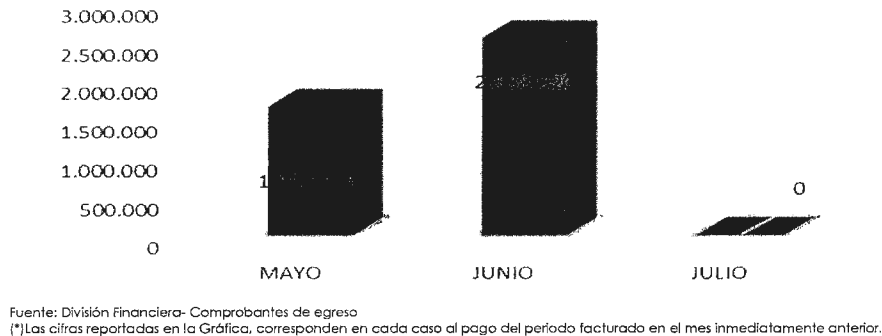
(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del periodo facturado en el mes inmediatamente anterior.

El consumo de energía, correspondiente al pago del mes de mayo, es más bajo al del siguiente periodo, debido a que el personal administrativo y estudiantil salió a descanso de Semana Santa del 21 de marzo de 2016 al 27 de marzo de 2016.

La diferencia en la disminución de consumo de energía que se presenta en los pagos de los meses de junio a julio corresponde al periodo de culminación de actividades académicas semestrales.

3.8.2 Servicio de luz sede Girardot (Plenosol)

VALOR PAGADO SERVICIO DE LUZ SEDE PLENOSOL



Para los meses de mayo y junio de 2016, se observa un incremento comparativamente con los consumos del trimestre analizado; situación que se presenta para el periodo en el cual hay una alta ocupación de la Sede, a causa del periodo de descanso del personal docente y administrativo.

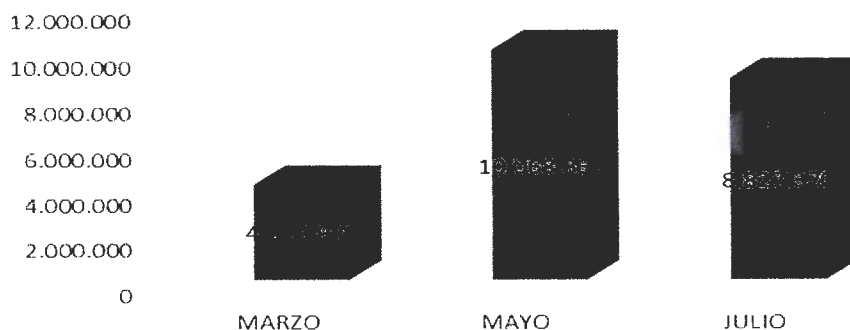
En el caso del mes de julio, no figura pago del servicio, ya que según correo electrónico del encargado de la sede de Plenosol al jefe de la División Financiera, la empresa de Energía de Cundinamarca no expidió la factura correspondiente al consumo del mes de junio, debido a que la Universidad tenía un saldo a favor por concepto de ahorro de energía según Resolución 029 de 2016, situación que demoró la expedición del recibo con el ajuste respectivo; dicho documento fue emitido hasta el 5 de agosto del año en curso.

3.8.3 Servicio de agua- sedes Bogotá

Teniendo en cuenta que el servicio de agua en Bogotá es facturado bimensualmente, aspecto que no permite el seguimiento mensual del servicio, en la siguiente gráfica se tomarán como base para la comparación de los consumos los meses correspondientes a marzo/2015, mayo/2016 y julio/2016.

MES REPORTADO	PERIODO FACTURADO	Dirección Sedes
Marzo	25 noviembre 2015-21 enero de 2016	• Diag 34 5-71 • Diag 34 5-63 • Cllé 34 6-22 • Cra 20 37-53 • Cllé 34 6-40 • Diag 34 5-45 • Cra. 5 25-85 • Cllé 31 13 A 51 Of 225 • Cllé 31 13 A 51 Of 226
Mayo	22 enero de 2016-marzo 22 de 2016	
Julio	Marzo 23 de 2016-mayo 20 de 2016	

VALOR PAGADO SERVICIO DE AGUA SEDES BOGOTÁ



Fuente: División Financiera- Comprobantes de egreso

(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del periodo facturado en meses anteriores.

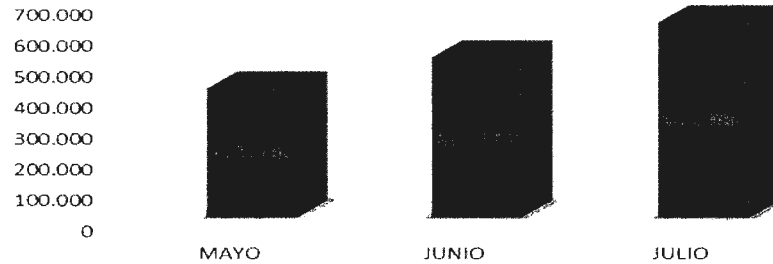
En el trimestre analizado se observa, que para el mes de marzo el pago del servicio fue menor, en razón a que la Universidad se encontraba en periodo de vacaciones del personal administrativo, docente y estudiantil.

Revisado el historial de pago del servicio, se observa que para las sedes ubicadas en la Diagonal 34 No. 5-71, Diagonal 34 No. 5-63, calle 34 No. 6-40 y diagonal 35 No. 5-45, el consumo correspondiente al mes de mayo (22 de enero al 22 de marzo de 2016) se incrementó considerablemente.

La diferencia en el consumo del servicio de agua que se presenta para el mes de julio, corresponde al periodo de receso de actividades académicas de Semana Santa, época del año (del 21 de marzo al 27 de marzo de 2016) en la cual la población de estudiantes, administrativos y docentes se encuentra en descanso, por tanto, se reduce el consumo de agua.

3.8.4 Servicio de agua- sede Girardot (Plenosol)

VALOR PAGADO SERVICIO DE AGUA SEDE PLENOSOL



Fuente: División Financiera- Comprobantes de egreso

(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del período facturado en el mes inmediatamente anterior.

Uno de los aspectos a considerar en el incremento del servicio de agua en la sede de Plenosol, lo constituye la utilización de las cabañas que se tienen previstas para el bienestar del personal administrativo y docente de la Universidad, actividades que demandan la utilización del servicio en mayor proporción para el adecuado uso de la sede.


HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina Control Interno

Análisis y proyectó: Hernán Felipe Orozco Salgado, Profesional Universitario

Anexo:

Matriz de consumo: servicios de telecomunicaciones

ANEXO 1. RELACIÓN DEL CONSUMO EN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

No. DE TELÉFONO	DEPENDENCIA	CONSUMO TRIMESTRAL			PORCENTAJE DE VARIACIÓN	
		MAYO	JUNIO	JULIO	MAY-JUN	JUN-JUL
2437679	Sede Calle 28 6-02	114.300,00	114.300,00	114.300,00	0,0%	0,0%
2450872	Facultad de Derecho	79.764,00	79.764,00	79.764,00	0,0%	0,0%
2453751	Programa de Diseño Digital (Sede 7)	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2454500	Conmutador Sede 3	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2454547	Conmutador Sede 3	23.435,00	23.732,00	23.881,00	1,3%	0,6%
2454550	Conmutador Sede 3	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2455360	Programa de Diseño Digital (Sede 7)	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2457169	Sede Diag 34 5-71	142.157,00	168.436,00	91.577,00	18,5%	-45,6%
2458325	Cursos de Extensión	93.579,00	114.300,00	114.300,00	22,1%	0,0%
2459625	Cursos de Extensión	106.770,00	144.290,00	144.290,00	35,1%	0,0%
2459626	Cursos de Extensión	55.587,00	75.240,00	75.240,00	35,4%	0,0%
2817857	Secretaría General	75.240,00	75.240,00	75.240,00	0,0%	0,0%
2819215	Rectoría	41.047,00	25.409,00	22.990,00	-38,1%	-9,5%
2819720	Facultad de Administración y Economía	126.575,00	125.824,00	125.824,00	-0,6%	0,0%
2823736	Oficina de Control Interno	68.709,00	56.469,00	45.849,00	-17,8%	-18,8%
2824348	Vicerrectoría Académica	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2825716	Línea de atención al usuario (empieza a funcionar en ju	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2828389	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2832176	Archivo y correspondencia	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2834459	Secretaría General (Oficina de Quejas y Reclamos)	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2841717	Vicerrectoría Académica Fax	79.764,00	95.717,00	79.764,00	20,0%	-16,7%
2842041	Oficina Jurídica	75.240,00	75.240,00	75.240,00	0,0%	0,0%
2847269	Tesorería	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2847297	División de Recursos Humanos	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2847378	Rectoría	48.754,00	51.433,00	52.709,00	5,5%	2,5%
2858380	Sede 6 Ana Restrepo del Corral	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
2860992	Sede 5 *****	43.890,00	43.890,00	55.671,00	0,0%	26,8%
2862290	Sede Cuenta 9614200-58	70.956,00	65.461,00	59.521,00	-7,7%	-9,1%
2867120	Facultad de Ciencias Sociales	118.824,00	118.824,00	118.824,00	0,0%	0,0%
2872190	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	122.051,00	121.300,00	121.300,00	-0,6%	0,0%
2872439	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
3204173	Consultorio Delineantes	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
3230299	Sede Cuenta 9614200-58	125.824,00	125.824,00	125.824,00	0,0%	0,0%
3340094	Programa Secretariado a Distancia	75.240,00	75.240,00	75.240,00	0,0%	0,0%
3340209	Asesoría de Rectoría	43.890,00	43.890,00	43.890,00	0,0%	0,0%
3341189	Conmutador Sede 1	114.300,00	114.300,00	114.300,00	0,0%	0,0%
3345597	Programa de Administración de Empresas	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
3360413	División Servicios Administrativos	114.300,00	114.300,00	114.300,00	0,0%	0,0%
3360468	Admisiones Registro y Control	114.300,00	114.300,00	114.300,00	0,0%	0,0%
3362519	Facultad de Ciencias de la Salud	118.824,00	118.824,00	118.824,00	0,0%	0,0%
3367855	Rectoría	75.240,00	75.240,00	75.240,00	0,0%	0,0%
3380780	Sede Diag 34 5-71	122.051,00	122.051,00	121.300,00	0,0%	-0,6%
3404100	Sede 6 Ana Restrepo del Corral	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
3415061	Vicerrectoría Administrativa	128.461,00	106.209,00	125.824,00	-17,3%	18,5%
3422523	Servicios Generales	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
6458975	Proyección social	50.699,00	50.651,00	-	-0,1%	-100,0%
6458979	Oficina de Acreditación	149.136,00	114.300,00	114.300,00	-23,4%	0,0%
6458980	Oficina de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	121.300,00	121.300,00	121.300,00	0,0%	0,0%
1800912089/91	Línea 1800 - 8000113044	37.311,00	34.456,00	45.722,00	-7,7%	32,7%
1800912089/91 00912089	TELEFONICA	42.226,00	36.814,00	71.129,00	-12,8%	93,2%
4363157 - 8745376	Conmutador Sede 1 - Cuenta 8339000-04 *****					
69084632	CUENTA MADRE IP	3.897.594,00	3.897.594,00	3.996.610,00	0,0%	2,5%
51082407	INTERNET	48.570,00	48.570,00	-	0,0%	-100,0%
3298390	PROVINCIAL MIGRACION	2.465,00	1.208,00	-	-51,0%	-100,0%
		8.930.473,00	8.952.040,00	8.916.487,00	0,2%	-0,4%
	AVANTEL	1.132.639,00	1.132.639,00	1.132.639,00		
	Recargo por mora					
Sub-totales		1.132.639,00	1.132.639,00	1.132.639,00	0,0%	0,0%
	CENTRO RECREACIONAL - PLENOSOL	47.160,00	50.890,00	53.500,00		
	Recargo por mora					
Sub-totales		47.160,00	50.890,00	53.500,00		5,1%
	CELULARES MOVISTAR					
	Rectoría - 3164718653	262.995,00	262.995,00	262.995,00	0,0%	0,0%
	Vice Administrativa - 3164718654	109.896,00	109.896,00	109.896,00	0,0%	0,0%
	Secretaría General - 3164718655	109.896,00	109.896,00	109.896,00	0,0%	0,0%
	Vice Académica - 3164718658	109.896,00	109.896,00	109.896,00	0,0%	0,0%
Sub-totales		592.683,00	592.683,00	592.683,00	0,0%	0,0%
TOTALES		10.702.955,00	10.728.252,00	10.695.309,00	0,2%	-0,3%